

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**60****BUITRAGO DEL LOZOYA**

## CONTRATACIÓN

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, del expediente de contratación mediante procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Buitrago del Lozoya, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo. Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya.
  - b) Órgano de contratación. Alcaldía.
  - c) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya.
  - d) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría.
    - 2) Domicilio: plaza Picasso, número 1.
    - 3) Localidad y código postal: 28730 Buitrago del Lozoya, Madrid.
    - 4) Teléfono. 918 680 056.
    - 5) Telefax. 918 680 630.
    - 6) Correo electrónico: [secretariointerventor@buitrago.org](mailto:secretariointerventor@buitrago.org)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.ayto-buitragodellozoya.es/](http://www.ayto-buitragodellozoya.es/)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días hábiles desde el anuncio de licitación.
- d) Número de expediente. PGOU/001/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: contrato de servicios para la redacción del Plan General Ordenación Urbana de Buitrago del Lozoya.
  - b) Descripción: redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Buitrago del Lozoya.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria
  - b) Procedimiento: abierto
  - c) Criterios de adjudicación: consultar pliego de condiciones a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento y en el “perfil del contratante”.
4. Importe del contrato a adjudicar: 60.000 euros al que se le adicionará el impuesto de valor añadido por valor de 12.600,00 euros.
5. Requisitos específicos del contratista:

Podrán presentar ofertas, por sí mismas o por medio de representantes, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad para ello y no incurso en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

- a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles contados desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, del anuncio del contrato de servicios para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Buitrago del Lozoya.
- b) Modalidad de presentación: las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



## c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya.
2. Domicilio: plaza Picasso, número 1.
3. Localidad y código postal: 28730 Buitrago del Lozoya (Madrid).
4. Dirección electrónica: [secretariointerventor@buitrago.org](mailto:secretariointerventor@buitrago.org)

En Buitrago del Lozoya, a 1 de febrero de 2017.—El alcalde, Ángel Martínez Herrero.

(01/7.273/17)

